

Responsabilidad penal por difamación e injuria en redes sociales: Análisis de la jurisprudencia constitucional colombiana (2020–2025)

Danna Karina Arias Parada
Código estudiantil: 202212124237

Sara Natalia Baena Perez
Código estudiantil: 202012124653

Erika Julieth Rojas Suarez
Código estudiantil: 202212124097

Trabajo de Investigación del programa: **Derecho**

Tutores:
Diana Marcela Pantaleón Pinto
Karen Andrea Quiñones Diaz

RESUMEN

El artículo analiza la responsabilidad penal por difamación e injuria en redes sociales en Colombia, a partir de las sentencias de la Corte Constitucional entre 2020 y 2025. Desde un enfoque jurídico y documental, se revisan fallos como la SU-420 de 2019, T-121 de 2018, T-275 de 2021 y T-050 de 2022, que han delimitado el alcance de la libertad de expresión frente al derecho al honor y la dignidad humana. Los resultados evidencian avances en la protección de los derechos fundamentales ante agresiones digitales, pero también muestran vacíos legales por la falta de una tipificación penal específica para la difamación en entornos virtuales. Se concluye que es necesario fortalecer la educación digital y promover reformas normativas que garanticen un uso responsable de las plataformas tecnológicas, en equilibrio con la protección de la reputación y la integridad de las personas.

Palabras clave: Difamación, injuria, redes sociales, jurisprudencia, dignidad humana.

ABSTRACT

This article examines criminal liability for defamation and slander on social networks in Colombia, based on Constitutional Court rulings issued between 2020 and 2025. Through a legal-documentary approach, it reviews key cases such as SU-420 of 2019, T-121 of 2018, T-275 of 2021, and T-050 of 2022, which define the balance between freedom of expression and the right to honor and human dignity. The findings reveal advances in protecting fundamental rights against online aggression but highlight legal gaps due to the absence of specific digital defamation regulation. It concludes that legal reforms and digital education are required to promote responsible online behavior and safeguard personal integrity.

Key Words: Defamation, slander, jurisprudence, social networks, human dignity.

REFERENCIAS

1. Alexy, R. (1993). Teoría de los derechos fundamentales. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
2. Columbia University. (s. f.-c). Unificación de jurisprudencia colombiana sobre insultos en internet. Global Freedom of Expression.
<https://globalfreedomofexpression.columbia.edu/es/cases/unificacion-dejurisprudencia-colombiana-sobre-insultos-en-internet>
3. Congreso de la República de Colombia. (2000). Ley 599 de 2000 (Código Penal Colombiano).
4. Corte Constitucional de Colombia. (2013). Sentencia T-634/13.
<https://www.cijc.org/es/cuadernos/Sentencias/T-634-13.pdf>
5. Corte Constitucional de Colombia. (2018). Sentencia T-260/18.
<https://www.corteconstitucional.gov.co/>
6. Corte Constitucional de Colombia. (2019). Sentencia SU-420/20.
<https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2019/SU420-19>

7. Corte Constitucional de Colombia. (2021). Sentencia T-275/21.
<https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2021/t-275-21>
8. Corte Constitucional de Colombia. (2022). Sentencia T-050/22.
<https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2022/t-050-22>
9. Corte Constitucional de Colombia. (2023). Sentencia T-087/23.
<https://www.corteconstitucional.gov.co/>
10. Corte Constitucional de Colombia. (s. f.). Sentencia T-087/13.
<https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2013/t-087-13>
11. Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Penal. (2020). Sentencia SP-1283-2020. <https://www.cortesuprema.gov.co/>
12. Defensoría del Pueblo. (2020). Informe especial sobre discursos de odio y ataques digitales en Colombia. <https://www.defensoria.gov.co/>
13. Dworkin, R. (1984). Los derechos en serio. Barcelona: Ariel.

Google Search. (s. f.). Google.com.
<https://www.google.com/search?q=8.+Ley+599+de+2000+-+Gestor+Normativo>
14. Martín-Criado, J.-M., Casas, J.-A., Ortega-Ruiz, R., & Del Rey, R. (2021). Supervisión parental y víctimas de ciberbullying: influencia del uso de redes sociales y la extimidad online. *Revista de Psicodidáctica*, 26(2), 161–168.
<https://doi.org/10.1016/j.psicod.2020.12.005>
15. Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MinTIC. (2016). Política Nacional de Seguridad Digital. Ministerio TIC.
https://mintic.gov.co/portal/715/articles-14481_recurso_1.pdf
16. Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MinTIC. (2021). Resolución 00500 del 10 de marzo de 2021: Lineamientos y estándares para la estrategia de seguridad digital. Gobierno Digital

MinTIC. https://gobiernodigital.mintic.gov.co/692/articles-162625_recurso_2.pdf

17. Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MinTIC. (2023). Estrategia Nacional Digital 2023–2026. Ministerio TIC. https://mintic.gov.co/portal/715/articles-334120_recurso_1.pdf
18. Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MinTIC. (2025). Plan de Seguridad y Privacidad de la Información – Vigencia 2025. Ministerio TIC. <https://mintic.gov.co/portal/715/articles->
19. Solove, D. J. (2007). The future of reputation: Gossip, rumor, and privacy on the Internet. Yale University Press.
20. Solove, D. J. (2010). Understanding privacy. Harvard University Press.
21. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, Sala Penal. (2021). Radicado 110016000000202100123.
22. vLex. (s. f.). Vlex.com. <https://app.vlex.com/search/jurisdiction:CO/Redes+sociales+problem%C3%A1ticas/p8/vid/933183245110>
23. Vista de aspectos legales al utilizar las principales redes sociales en Colombia. (s. f.). Revista Logos Ciencia & Tecnología, Policía Nacional de Colombia. <https://revistalogos.policia.edu.co:8443/index.php/rlct/article/view/345>